

Bogotá, 16 de julio de 2012  
Comunicado de Prensa N° 309



## SUBSIDIOS DE ARRENDAMIENTO BENEFICIO PARA 1.324 FAMILIAS EN 2012

*No sólo el tema de dinero es de resaltar, La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo realiza una intervención social que va más allá de los tres meses.*

**Bogotá 16 de julio de 2012.** Los subsidios de arrendamiento son más que un formalismo del Gobierno Nacional, son oportunidades de mejorar la vida de quienes se han visto afectados por problemas de desastres naturales y que han contado con la posibilidad de contar con estos recursos del Estado.

Tras la determinación del Presidente de la República, Juan Manuel Santos, de beneficiar a los afectados por la temporada de lluvias que afectó gran parte del territorio nacional, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD) sigue adelante con la entrega de los apoyos que en 2012 han beneficiado a 1.324 familias, en 13 departamentos, 28 municipios con una inversión de \$ 706.630.000.

La labor que a diario se adelanta con la gestión que desde cada municipio realizan los Consejos Departamentales y Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres se ve reflejada en los dineros que por tres meses reciben estas familias. Pero no sólo esto si no que se busca la reubicación de sus viviendas y brindarles una mejor forma de vida.

### ***Hasta dónde se ha llegado en 2012***

En el departamento de Nariño se han destinado ayudas para 460 familias, que por 3 meses recibieron estos recursos que ascienden a \$ 207.000.000; en Boyacá se le entregó el subsidio a 12 familias, igualmente por 3 meses por valor de \$7.200.000; para el Cauca la ayuda fue para 12 familias, por 3 meses por valor de \$7.200.000; para Santander el beneficio se destinó para 18 familias por un valor de \$10.800.000.

Para el Quindío beneficio para 48 familias, por un tiempo de 5 meses por un monto de \$36.560,000; específicamente para el municipio de Orito (Putumayo) se benefició a 54 quienes por 3 meses recibieron dineros que ascienden a los \$35.640.000; para San Miguel (Putumayo) se benefició a 7 familias a quienes por 3 meses se les entregaron dineros para el subsidio de arrendamiento por un costo de \$4.200.000.

Para el departamento de Caldas 6 familias se ven beneficiadas por 3 meses por un valor de \$2.700.000; en el Huila, el beneficio llegó a 84 familias, por un valor de \$74.700.000; para Norte de Santander el beneficio llegó a 8 familias por un monto de \$4.950.000; en Nariño (municipios de Arboleda, Túquerres, Belén, Chachagüi) el beneficio fue para 76 por un costo de \$33.300.000.



Otro beneficio que se suministró para Caldas fue para 237 familias con \$142.200.000; para el Valle del Cauca para 15 familias por \$4.800.000; otro para Nariño (municipio de Linares) para 20 familias por un monto de \$20.500.000; para el Atlántico 27 familias obtuvieron el beneficio por valor de \$ 16.200.000.

En el Tolima 106 familias recibieron el beneficio con \$52.830.000; Huila (municipios de Suaza, Neiva y Argentina), total de 62 familias, las cuales durante 3 meses recibieron los apoyos por más de \$ 46.500.000; para el Valle del Cauca se llegó a 15 familias por un valor de \$7.920.000; Huila (Neiva) para 2 familias, por 3 meses \$1.500.000; para el departamento del Tolima (Palocabildo) para 19 familias, por \$10.140.000.

Otros recursos para Nariño (municipio de Buesaco) fueron beneficiadas 25 familias por un valor de \$11.250.000; para el Tolima (Ibagué) 2 familias se les destinaron \$1.200.000; para Boyacá (Soracá) una familia a la que por 3 meses se les entregó \$630.000; para el Tolima (San Antonio) 8 familias, \$3.270.000.

### **Sabía que...**

Todos estos recursos benefician significativamente a los ciudadanos que se han visto afectados porque además de recibir durante tres meses estos dineros también tienen la probabilidad de contar con mejores viviendas; los hogares beneficiarios presentan probabilidad de ubicarse en un mayor estrato de ubicación como resultado de la reubicación a través del Subsidio.

Así mismo, la probabilidad de inundaciones y riesgos disminuye al ubicarse en viviendas seguras; mejora el tema de servicios públicos porque mejora la probabilidad de contar con cobertura de acueducto y gas; así mismo se tiene la probabilidad de contar con un mejor servicio de alumbrado público; mejores vías pavimentadas y menos gastos para las familias.

Redactó Yineth Pinilla

**Oficina Asesora de Comunicaciones** Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139,  
[sandra.calvo@dgr.gov.co](mailto:sandra.calvo@dgr.gov.co). PIN 26D06B06